

APRUEBA PROGRAMA QUE INDICA.-

Huépil, 29 de Agosto de 2019.

DECRETO ALCALDICIO N° 2978 /2019

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el D.O. el 26 de Julio de 2006, y las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- b) El Artículo 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 149 del 09.01.2019 que aprueba "Programa Inauguraciones y Eventos 2019".
- d) El Programa "**3° Congreso Provincial y 4° Aniversario ACOSOC Provincia del Bio Bio Comuna de Tucapel 2019**", la que se realizará el día sábado 07 de septiembre de 2019 en el Teatro Municipal, desde las 10:00 hrs, la que contará con la presencia del Sr. Alcalde, Intendente Regional, Gobernador Provincial, Alcalde Cabrero, Presidente Nacional de Chilecosoc y representantes de Cosoc Provincial.
- e) La disponibilidad en el presupuesto Municipal vigente..

DECRETO:

1. APRUÉBESE el programa adjunto "**3° Congreso Provincial y 4° Aniversario ACOSOC Provincia del Bio Bio Comuna de Tucapel 2019**", mencionado en la letra d) de los vistos, en el Teatro Municipal de Huépil.
2. IMPUTESE el valor del gasto ocasionado, a los subtítulo [REDACTED] Premios y otros y subtítulo [REDACTED] alimento para personas del "Programa Inauguraciones y Eventos".

ANOTESE, COMUNIQUESE, APLIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



GUSTAVO EMILIO PÉREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Alcaldía
- Secretario Municipal
- Daf
- FJDA/GPL/AVQ/pdlc.



PROGRAMA “3° Congreso Provincial y 4° Aniversario ACOSOC Provincia del Bio Bio Comuna de Tucapel 2019”

OBJETIVO

-Potenciar el rol social de Cosoc e incentivar la participación social a través de capacitaciones.

PARTICIPANTES

- a) Sr. Alcalde.
- b) Intendente regional.
- c) Gobernador Provincial
- d) Alcalde Cabrero
- e) Presidente Nacional de Chilecosoc
- f) Representantes de Cosoc Provincial

PROGRAMA:

- 10:30 :. Inicio Congreso
- 10:35.: Entrega anterior Congreso Alcalde Cabrero.
- 10:40. : Apertura 3° Congreso y Bienvenida Alcalde Tucapel
- 13:30 :Almuerzo
- 14:30 :Reunión
- 17:00 :Clausura



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL